



PANELAS EN LAS ASTURIAS DE SANTILLANA: VESTIGIOS DE LA HERÁLDICA DE GUEVARA Y MENDOZA

FRANCISCO DE BORJA DEL RIVERO SIERRA

La panela es, según F. Menéndez Pidal (1), un mueble heráldico alavés que se extendió a Guipuzcoa y posteriormente al Reino de Navarra. El origen de la panela es la representación de una hoja de álamo (2), si bien también se ha interpretado como una hoja de nenúfar y más tarde como un corazón. El origen según Menéndez Pidal está en las lápidas hispano-romanas donde se llamó *pannella* (trapitos, trocitos de tela). Es un mueble que presenta una mayor frecuencia en Navarra y País vasco (2) y muy poca en Cantabria. Dada su poca frecuencia nos llamó la atención su presencia en labras pétreas en esta zona de Cantabria. En la metodología nos hemos tenido que basar en libros poco científicos de los siglos XVII porque pensamos que es muy importante para la mentalidad de la época los hechos que se muestran en ellos, aunque pertenezcan al terreno de la fabulación.

ÁMBITO GEOGRÁFICO

Las Asturias de Santillana es un espacio geográfico que abarcaba aproximadamente la mitad oeste de la actual Canta-



bria y el extremo más occidental de la actual Asturias. El valle de Peñamellera y sus relaciones con las Asturias de Santillana (fig. 1) han sido estudiados muy profundamente recientemente (3).



Figura 1. Mapa de 1696 de las Asturias de Santillana

En los textos heráldicos muchas veces es difícil encontrar referencias concretas a la actual Cantabria puesto que su nombre aparece vinculado al territorio vasco o navarro debido a la teoría del vascocantabrismo, en la que se localizaba la Cantabria de tiempos de Roma en Vizcaya o Guipúzcoa. En otros, Cantabria aparece como Montañas de Burgos, y se dan linajes montañeses por burgaleses. Así mismo, a menudo, aparecen linajes de Cantabria como castellanos. También, la localización de las Asturias de Santillana en la actual Cantabria dificulta al profano puesto que consideran que el linaje es asturiano sin indagar a qué Asturias pertenece. Los valles de Peñamellera Alta, Peñamellera Baja y Ribadedeva pasaron a la actual provincia de Asturias en 1833, con la formación de las provincias actual. Sin embargo el sustrato cultural a orillas del río Deva es común, y su heráldica también por lo que ha de ser estudiada desde la perspectiva de la época, en la que no existían las fronteras actuales.



PANELAS, UN MUEBLE HERÁLDICO ALAVÉS EN CANTABRIA

Las panelas están presentes en el escudo de los Guevara y se considera que es su origen heráldico. Pilar Llama Zubieta (4) da una detallada descripción de las leyendas de su origen: Las hojas de álamo son las que se cubren de polvo tras teñirse el río Zadorra de sangre después de una batalla entre Guevara y Mendoza en la alavesa sierra de Arrato. Otra versión que recoge es la que da R. Becerro Bengoa en la que indica que las panelas son flores grandes que flotan sobre el agua y que el vulgo llama «calabazas». Es decir, este autor, en 1888, se refiere a las panelas como una hoja acuática. El escudo de los Guevara, uno de ellos como luego veremos, es «en campo de gules cinco panelas de plata en souter». Los Mendoza también usaron 10 panelas que dice una leyenda inventada que fueron robadas de las 15 que traían los Guevara (5). La realidad es que las panelas están presentes en más del 6% de escudos vascos y más del 4% de los navarros, mientras que en Cantabria o Asturias apenas superan el 1% (2).

La presencia de los Guevara, y por tanto de su heráldica, en las Asturias de Santillana, es debida al hecho tener posesiones dispersas en Cantabria. Los Guevara poseían los lugares de Escalante, Rucandio, Tahaluz (sic) y Pontejos y gran parte del valle de Valdáliga (6). El origen de los Guevara, según se escribe en diccionarios heráldicos (7), es en el Conde Don Vela, gobernador de Álava en el año 900. Parece que este conde tuvo mucha relación con la monarquía asturiana. Se refleja la tendencia pronavarra, que es la que le separa de la familia Mendoza de tendencia procastellana, de este conde que le lleva a ser enemigo del conde Fernán González de Castilla. La tradición indica que este Conde Vela está enterrado en San Pedro de Plenís, en Alles, en Peñameñera, en las Asturias de Santillana (hoy Asturias) (8). El señor de la casa de Guevara, Señor de Oñate y Rico-hombre de Castilla, Beltrán de Guevara, a través del matrimonio con Mencía de Ayala, señora de Escalante y Treceño se con-



vierte en Señor de Treceño. Mencía era hija de Hernán Pérez de Ayala y Elvira de Ceballos que tendrá importancia en la heráldica de este linaje en Valdáliga (9). Beltrán de Guevara falleció en 1395. El cuarto de sus hijos fue Beltrán de Guevara, que heredó el señorío de Escalante y Treceño que en 1431 recibió el título de Conde de Tahalú, casó con Juana de Quesada. Fue sucedido por Ladrón de Guevara tras su muerte en 1441, que heredó el condado y los señoríos. Tras Ladrón es Señor de Treceño Juan de Guevara, que casó con Juana de Ulloa y le sucedió Juan de Guevara. Este Juan casó con Ana de Tovar y Sandoval, hija del Señor de Tierra de la Reina y Boca de Huérgano. Su hijo fue Juan de Guevara, cuarto Señor de Treceño. Tuvieron por hijo, entre otros, a José de Guevara, quinto Señor de Treceño y demás, que casó con María Manrique, hija de los Marqueses de Aguilar y falleció en 1568. Su hijo Antonio de Guevara y Manrique fue sexto Señor de Treceño y casó con María de Avendaño. José, primogénito fue el séptimo, pero al fallecer sin sucesión, fue Luis, su hermano, el octavo Conde de Tahalú y Señor de Escalante y Treceño y en 1627 fue Vizconde de Treceño y Conde de Escalante por concesión de Felipe IV. Casó con María de Zorrilla y Arce y tuvieron cinco hijos, dos varones murieron jóvenes, dos mujeres casaron con un Beltrán de Guevara sin sucesión y una tercera hermana no obtuvo sucesión tras casarse con otro Guevara. Heráldicamente es aquí donde considero que deja de ser interesante la sucesión en el señorío de Treceño para nuestro propósito. Hemos mencionado que las panelas son el emblema heráldico utilizado por los Guevara aunque en Valdáliga, los condes de Tahalú y señores de Treceño usaron un cuartelado definido así en 1760: «...a quarteles tres bandas de plata con viroles rojos sembradas de armiños en campo de oro y cinco panelas de plata en campo rojo.» (10). En la realidad pétrea de los escudos existentes (Treceño y San Vicente de la Barquera): 1 y 4 en campo de oro tres bandas de gules cargadas de una cotiza de plata, sembradas de armiños y 2 y 3 en campo de gules cinco panelas de plata y sobre el todo



un escudete con las armas de Ceballos. En Comillas encontramos un escudo de los Guevara de Valdáliga. Parece ser un cuartelado de Ceballos y Guevara. En el primer cuartel vemos un cuartelado que tiene, en 1 y 4 tres fajas y bordura de jaqueles, y en 2 y 3 tres bandas y en los cantones tres panelas. El escudo original de los Guevara en las Asturias de Santillana se puede ver en la iglesia parroquial de San Vicente De la Barquera o en Treceño (figura 2). Este de Treceño está actualmente invertido y reutilizado como pilar de una esquina de una cuadra.



Figura 2. Escudos de Guevara. San Vicente de la Barquera (izquierda)
Escudo invertido en una cuadra de Treceño (derecha)

Los armiños usados llevaron a varios heraldistas a inventarse un origen en los Duques de Bretaña. El escudo de panelas es representado en el siglo XIV en el claustro de la catedral de Pamplona. El escudo cuartelado es el mostrado en el libro de armería del reino de Navarra, cuyo original perdido es de mediados del siglo XVI y en el Nobiliario de los reynos hispanos (sobre 1580) (11). Faustino Menéndez Pidal indica que el bandado de armiños es posterior a las panelas y no lo identifica con alianza familiar sino con la hipótesis de ser la bandera de los Guevara (12). Lope García de Salazar (antes de 1492) escribe lo siguiente en «*De la generación de los Doce*



FRANCISCO DE BORJA DEL RIVERO SIERRA

Pares de França vino un cavallero que pobló en Álava, que traía las armas que traen los Duques de Bretaña, e fizo el castillo que llaman Altamira e palacios de Guebara. E d'este cavallero suçedió el conde don Vela de Guebara, que le dexaron a Oñate...» (13).

En el libro El linaje de los Ceballos se recoge una genealogía de los Guevara de Treceño (14):

Beltrán de Guevara casó con Mencía de Ayala y Ceballos. Padres de Beltrán de Guevara que casó con Juana de Quesada. Padres de Ladón de Guevara que casón con Sancha de Rojas. Padres de Juan de Guevara marido de Ana de Tovar. Padres de Joseph de Guevara que casó con María Manrique, padres de Antonio de Guevara que casó con María de Avendaño y Belmonte. Padres de Pedro de Guevara que casó con Francisca de Mendoza que fueron padres de María de Guevara que casó con Andrés Velasquez de Velasco.

EL ORIGEN DE LAS PANELAS DE LOS MIER

En las Asturias de Santillana encontramos la presencia de un linaje con su escudo cargado de 5 panelas en sus representaciones pétreas como es Mier. Los Mier tomaron su apellido de un pueblo situado en Peñamellera. La representación del escudo de armas de este linaje es una de las que más variaciones tiene en las piedras de Peñamellera y en el resto de las Asturias de Santillana. Bibliográficamente el escudo tiene distintas versiones. Juan Pérez de Vargas recoge en su nobiliario el siguiente escudo, el único diferente al resto. En campo de oro águila explayada de sable, junto con el lema de la familia «adelante el de Mier por más valer». Es de hacer notar la alta frecuencia de águilas en esta zona limítrofe entre las dos Asturias. Estrada, Noriega usan este mismo águila y Molleda, Bustos, Díaz de Noriega y Escandón usan una águila a contracolores azul y amarilla (15). Soto Mayor les da por armas: Escudo cuartelado 1: En campo de oro cruz de gules, 2: En campo de plata cinco panelas de gules. 3. Espada de



plata con guarnición de oro con 4 estrellas de oro alrededor de la guarnición y 4: tres árboles verdes. Se omiten varios colores de los campos (16). Zazo da para Felipe de Mier: de azur tres flores de lis de oro y dos llaves de plata en aspa, ligadas con cintas de oro y sobre ellas corona real de oro, aproximadamente en la segunda mitad del siglo XVII (17). Para Domingo Mier y Terán en 1763 da: Partido: 1: En campo de oro cruz de Calatrava, 2: de plata cinco panelas de gules en souter, 3: En campo de sable, espada con guarnición de oro y la hoja de plata con cuatro estrellas de oro de 8 rayos y en la punta tres árboles verdes que son las armas que da Hita y Soto Mayor. La heráldica en piedra, que mejor refleja el sentir popular y su mentalidad usa habitualmente la versión con la cruz, la espada, las estrellas, los árboles y lo que nos interesa en este caso: las panelas.

Nos encontramos ante el uso de un grupo de cinco panelas en souter, con variaciones según las piedras, que usan los colores rojo y blanco. Si bien es cierto que Soto Mayor pone el campo de plata, también es cierto que habla de corazones y no de panelas. El cuartel del escudo de Mier usado en las Asturias de Santillana contiene panelas que han de ser explicadas por la presencia de los Guevara en estas tierras. Podemos llegar a esta conclusión tras leer el libro de Trespalacios y Mier sobre la nobleza en el valle de Peñamellera. En dicho libro alude al enterramiento del Conde Don Vela, origen de los Guevara, en Alles, localidad a 5 kilómetros de Mier, concretamente en la Iglesia de San Pedro de Plecín (figura 3). El autor indica que los Mier fueron sus descendientes y posteriormente los Mier son el origen del resto de linajes de las familias principales de Peñamellera. Descendientes o no, los Mier tuvieron asientos principales en dicha iglesia y es, para la mentalidad de la época, tan importante que estuviera enterrado como el hecho de creer que estaba enterrado.



Figura 3. Iglesia de San Pedro de Plecín. Alles. Peñamellera

El uso de las panelas de los Guevara por los Mier pudo haber sido por descendencia o por apropiación. Trespalacios alude a dos linajes locales también descendientes de este Conde Don Vela, aunque en ningún momento alude al uso de una heráldica común, lo que apoya mas su versión del origen común de estas familias. Para Mier describe un escudo cuartelado: 1: En campo de plata una cruz, 2: En campo azul una espada rodeada de cinco estrellas, 3: En campo de plata cinco coronas de gules, 4: En campo de plata cinco flores de lis. Se basa en una descripción de Juan Caso de su desaparecido libro «Tratado de las casas y apellidos del principado de Asturias y montaña de Santander» de 1717. Es lógico pensar que equivocó las panelas con coronas puesto que es un mueble infrecuente en la zona. Para ser precisos, Caso habla de «cinco coronas de sangre en plata» y Trespalacios corrige diciendo «coronas de sangre en campo de plata». Hay mas elementos que apoyan la teoría de que estas panelas de los Guevara son las que usan los Mier. Trespalacios habla de que los descendientes de Vela fueron los Mier, los Trespalacios y los Colosía. Colosía usó las mismas armas que Mier. En Merodio se puede ver 1: En campo de oro cruz floreteada de gules, 2: de



plata cinco panelas en souter, 3: en campo de azur espada de plata rodeada de cuatro estrellas de plata y en punta tres troncos de árbol. En Potes usaron: En campo de azur espada de plata con la punta hacia abajo rodeada de cinco panelas de plata y en punta dos troncos secos (18). El linaje Trespalcios usó estas armas según Juan Baños de Velasco, cronista de Felipe IV y Carlos II. Escudo cuartelado y mantelado. 1 y 4: en campo de plata un roble de sinople, 2 y 3: en campo de oro tres fajas de sable. Mantelado de gules con tres panelas de plata. Vemos como el uso de este mueble tan inhabitual en esta zona aparece en los linajes a los que alude la tradición, lo que apoya el hecho de que pueda existir un substrato histórico bien de herencia o bien de apropiación de las panelas de los Guevara.

Existe otro posible vestigio heráldico de las armas de los Guevara entre la nobleza de Peñamellera que puede ser el uso de la bordura de los armiños en el linaje Hoyos: En campo de azur una banda de plata engolada en dragantes de oro linguados de gules. Bordura de plata con ocho armiños de sable. La leyenda relatada por Argote de Molina en su obra «Nobleza de Andalucía» dice que la banda fue ganada en la batalla del río Salado y añadida a las primitivas armas que eran los armiños. Al ser el armiño muy frecuente en la heráldica de Cantabria no nos parece apropiado inferir una apropiación de las armas de los Guevara, sino simplemente un uso común de los armiños.

PANELAS Y BANDAS DE LOS MENDOZA EN LAS ASTURIAS DE SANTILLANA

Las panelas también están presentes en el escudo de los Mendoza. Mendoza viene del vasco *Mendotza*, palabra compuesta de *mendi* y *hotza*, que significa «Monte frío». Es un topónimo alavés. Los Mendoza usaron varias armerías siendo las más antiguas las del sepulcro de Aldonza de Mendoza en 1435, con una banda sin fileteado, posiblemente añadido posteriormente para respetar la regla de no poner color sobre color (figura 4).



FRANCISCO DE BORJA DEL RIVERO SIERRA



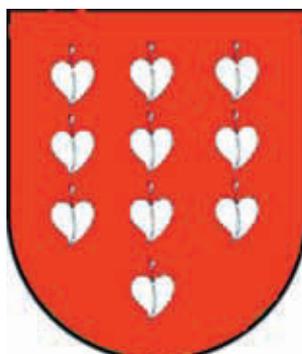
Figura 4. Escudos de Mendoza en el Nobiliario de casas y linajes de 1570

Existe una fabulación sobre su origen, atribuyéndose la banda a las armas del Cid, puesto que dicen usó en campo de sinople banda de gules.



Tipo 1. En campo de sinople, banda de oro y cotiza de gules

Existe otro escudo de los Mendoza con panelas, con origen legendario en la batalla contra los Guevara anteriormente referida.



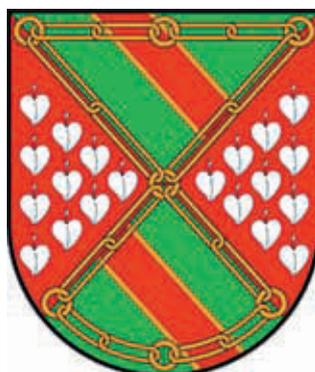
Tipo 2. En campo de gules 10 panelas de plata

Posteriormente, al entroncar Diego Hurtado de Mendoza en 1387 con Leonor de la Vega (fallecida en 1432) usaron sus descendientes un cuartelado en souter, mostrando una típica influencia de la corona de Aragón, introduciendo así una nueva forma de combinación de las armerías en Cantabria.



Tipo 3. Cuartelado en Souter: 1 y 3: en campo de sinople, banda de oro con cotiza de gules, 2 y 4: en campo de oro el lema en letras de azur «AVE MARIA GRATIA PLENA»

También usaron un cuartelado en souter debido a esta influencia del Duque del Infantado con la banda y las panelas junto a las cadenas de la batalla de las Navas de Tolosa. Este escudo se puede ver en Palencia y en otros lugares (19).



Tipo 4. Cuartelado en souter: 1 y 3: en campo de sinople banda de oro con cotiza de gules. Bordura con las cadenas de Navarra, 2 y 4: en campo de gules diez panelas de plata

En Sevilla está presente el escudo de los Mendoza junto al de los Luna siendo descrito en varios libros de armerías clásicos. Las armas de Mendoza están descritas en los siguientes libros de armerías:

Espejo de la Nobleza. Diego de Valera (1441): Tipo 1, 2, 3 y los de Sevilla.

Bienandanzas y Fortunas. Lope García de Salazar (1471-1475). Tipo 1 (la banda es negra) y 2.

Libro de armería de Diego Hernández de Mendoza (1495): Tipo 1, 2 y 3.

Blasón de armas. Garci Alonso Torres (1496). Tipo 1, 2 y los de Sevilla.

Blasón y recogimiento de armas. Garci Alonso Torres (1514-1515): Tipo 1, 2 y 3 Armorial de Salamanca. Steve Tamborino (1516-1519): Tipo 3.

Armorial de Aragón (1536): Tipo 3 y 4.

Nobiliario de casas y linages, armas y apellidos y sus denominaciones y derivaciones del antiguo y bien acreditado autor Diego Hernández de Mendoza (1570). Tipo 1 y 2.

Libro de armería del reino de Navarra (1572): Tipo 1 y 2

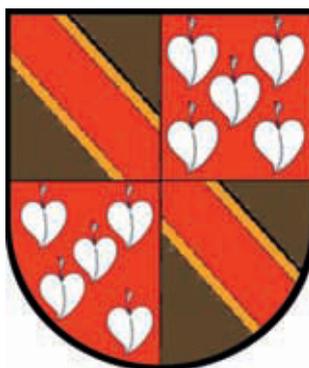
Batallas y quincuagenas. Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1580-1585): Tipo 1, 2, 3 y los de Sevilla.



Diálogos de las armas i linajes de la nobleza de España. Antonio Agustín (anterior a 1586, publicado 1734): Tipo I.

Nobiliario de los Reynos Hispanos. Anónimo (1580): Tipo 1, 3, 4 y los de Sevilla. Presenta la particularidad de mostrar un escudo cuartelado en cruz, con la banda y las panelas.

Nobiliario alavés. Fray Juan de Victoria (1585-1587). Tipo I y menciona otro escudo por unión con los Martioda con la banda negra y las panelas de estos en vez de la tradicional historia de apropiación de los Guevara.



Escudo cuartelado. 1 y 3 en campo de sinople banda de oro con cotiza de gules, 2 y 4 en campo de gules, cinco panelas de plata. Presente en el nobiliario de los reynos hispanos

En las Asturias de Santillana persisten panelas heredadas de la heráldica mendocina: En Periedo, próximo a Cabezón de la sal, hallamos una serie de escudos con panelas. Uno de ellos es un escudo partido que tiene en el primer cuartel cinco panelas y una cruz en jefe y en el segundo cuartel las armas de los Vega con el cuartelado en souter de Mendoza y Vega (figura 5). Esta cruz pudiera ser la divisa personal de Iñigo López de Mendoza (20).



Figura 5. Escudo de Mendoza-Vega en Periedo

En La Franca (Asturias) existe un escudo de Vega que tiene en su exterior cinco estrellas y tres lises, curiosamente los elementos que hay en el campo del escudo de los Gutiérrez que mencionaremos posteriormente. El escudo es un cuartelado de 1 y 3: Cuartelado en souter con las armas de Mendoza y el AVE MARIA de la Vega y 2 y 4 águila explayada. Los cuarteles 2 y 4 indican un entronque con el linaje Noriega.

Existe en Camijanes un escudo cuartelado en souter de los Vega en el que aparecen lises en vez de la banda de los Mendoza. Otro vestigio de la heráldica de los Mendoza persiste en las Asturias de Oviedo, concretamente en Gijón. El escudo de los Jove es un cuartelado en souter: 1 y 3 tres bandas de sinople en campo de oro, 2 y 4 en campo de oro el lema AVE MARIA GRATIA PLENA (figura 6).



Figura 6. Escudo de Jove en Gijón

En la heráldica oficial del municipio de Torrelavega persiste actualmente el uso de dos bandas en el cuartelado en souter en vez de la única la banda típica de los Mendoza (figura 7).



Figura 7. Escudo de Torrelavega en un pabellón deportivo (izquierda).
Escudo de Torrelavega en un edificio (derecha)



FRANCISCO DE BORJA DEL RIVERO SIERRA

ESCUDO DE GÓMEZ

El escudo de los Gómez presente en la zona central de las Asturias de Santillana es también una posible derivación de la banda de los Mendoza: Cotiza sobre banda engolada en dragantes atravesada por una espada.

La existencia de los dragantes (dragones) o tragantes (que tragan) en la banda de los Mendoza es algo que merece ser explicado. La Orden de la banda creada por Alfonso XI en 1332 tenía como insignia más aceptada: en campo de gules una banda de oro con dragantes. Esta banda engolada aparece en la heráldica castellana de modo singular. La unión de la banda fileteada de los Mendoza y los dragantes puede tener varios orígenes. Prescindiendo de las interpretaciones simbólicas de estar ante una representación de la lanza que entra en la boca del dragón y el origen en la leyenda de San Jorge y el dragón (21), los dragantes se incorporan a las bandas quizás por imitación de los cabezales de las vigas en las Huelgas de Burgos (22). En cualquier caso, la explicación del escudo de los Gómez presente en las Asturias de Santillana tanto de los esmaltes, banda, dragantes y espada la proporcionamos a continuación.

Este escudo aparece en piedras en el valle de Cabezón, Cabuérniga y también en Peñamellera, es decir, en las Asturias de Santillana. En Peñamellera, en Bores vemos en un cuartel a su vez cuartelado: 1: Banda de dragantes atravesada por una espada 2: águila explayada 3: cuatro puntas de lanzas y 4: castillo sobre ondas. Son las armas de Gómez de la Torre y Guerra. El linaje Guerra, de Ibio, está relacionado con el poderoso linaje de los Vega. Gutierre Guerra casó con Inés de la Vega a principios del siglo XIV. Su hijo Juan Gutierre Guerra de la Vega casa con Mencía Calderón a mediados del siglo XIV. Sus armas habituales es una torre en llamas y el lema AVE MARIA GRATIA PLENA de los Vega. En 1663, Lupián Zapata describe además este escudo para los Guerra: Una espada corriendo sangre en el medio del escudo y tres por orla, con letrero que rodea la tarjeta «IN CAMPO AURO PLENO CERTAVI CUM



AGARENO HAEC ARMA AB ILLO ACCEPI» (en campo de oro pleno luché contra el musulmán. Estas son nuestras armas tomadas de él). Y añaden que porque Pedro Ruiz fue caballero de la banda pusieron sus descendientes la banda atravesada con la espada. Para valorar este dato hay que conocer el carácter de falsificador de este autor. Sin embargo existió un Pero Ruiz de Villegas (nac. 1280-1355 en Medina del Campo), caballero de la Orden de la Banda desde 1332, casado con Teresa González de la Vega (nac. Circa 1300), hija única y heredera de Gonzalo Ruiz de la Vega (circa 1280-1350) (23), también caballero de la Banda. En el diccionario onomástico y heráldico vasco (24) se da este lema para los Guerra: PUGNAVI CUM AGARENO ET IN CAMPO AURO PLENO HAEC ARMA AB ILLO EXPOLIAVI UT FIDUM EXALTAREM, con un mensaje similar al anterior. El escudo no presenta la banda sino la espada sobre cuatro cuarteles. Este es el origen de la espada que existe en el escudo de los Gómez descritos.

La posible influencia de la heráldica de los Mendoza se debe a que la banda esta fileteada, cosa poco habitual en los escudos pétreos, y que posteriormente sus colores son los de Mendoza trocados, si bien pensamos que este cambio de los colores es por error.

En los siglos XVII y XVIII se producen varios errores sobre el color de la banda de los Mendoza en los libros que tratan sobre heráldica. En 1676, en el libro «Conquista y antigüedades de las Islas de Gran Canaria y su descripción» de Juan Núñez de la Peña, indica los siguientes esmaltes para Mendoza: En campo rojo una banda verde, perfiles de oro y por orla una cadena. Para Hurtado de Mendoza da: el escudo en aspa de la banda roja orleada de oro en campo verde y diez panelas de plata cada uno en campo rojo. Vemos que la banda unas veces es de sinople y otras de gules. Para Lasso de la Vega da: Una banda verde con perfiles de oro en campo rojo en frange y el AVE MARIA de letras azules en campo de oro. Para Guerra: Son las mismas que Lasso de la Vega por descender de un mismo tronco. Este dato llega hasta nuestros días puesto que en el Diccionario heráldico de González-Dó-



riga (25) se puede leer: Los Guerra de Canarias traen: En campo de gules, una espada de plata con la guarnición de oro, y brochante sobre todo, una banda de sinople perfilada de oro y engolada de dragantes del mismo metal, acompañada a cada lado de tres roeles de sable; el jefe de oro con el lema «Ave Maria Gratia Plena». Bordura de plata con el lema «Esta España quebrará y la fe no faltará». En la Ciencia Heroyca del Marqués de Avilés de 1780 a los Mendoza se les atribuye en campo de gules una banda de sinople bordada en oro, es decir, el error persiste en el siglo XVIII. También indica que los duques del Infantado, Hurtado de Mendoza, usaron en campo azur banda de oro engolada en dos cabezas de león. Se puede pensar que los Lasso de la Vega para Juan Núñez de la Peña, trocaron los colores del escudo de los Mendoza por descender de ellos pero no llevan ya su apellido, al igual que lo hicieron los apellidados Mendocino para García Carraffa (escudo cuartelado en souter: 1 y 3: En campo de gules, una barra de sinople, perfilada de oro con una cadena por bordura 2 y 4: diez panelas de plata mal colocadas), pero nos inclinamos a que se trata de un error del heraldista canario al describir sus armas.

Posteriormente los Guerra entroncan con los Gómez de la Torre. Los Gómez de la Torre tienen su origen en Periedo donde fundan una capilla en 1570. Más tarde los Gómez de la zona próxima a Cabezón se apropian del escudo que nos ocupa.

En las Asturias de Santillana encontramos escudos atribuidos a los Gómez con esa labra. Dichos escudos aparecen en una localización geográfica muy próxima puesto que de Renedo a Cabezón hay apenas 15 kilómetros. Los pasamos a describir:

En Renedo de Cabuérniga hay dos escudos con las armas de Gómez que también llevan las armas de Terán y representan a Gómez de Terán (figura 8) El fechado en 1753 presenta la banda fileteada de los Mendoza. Estos escudos se encuentran en un radio de 20 metros alrededor de la iglesia parroquial de Renedo de Cabuérniga.



Figura 8. Escudos de Gómez en Renedo de Cabuérniga: Izquierda: Armas de Rubín, Gómez, Cossio y Terán. Derecha: Armas de Gómez y Terán.

En Cabezón de la Sal encontramos más escudos con las armas de Gómez, estos dos en el barrio de la Pesa, ya no entroncando con linajes poderosos y banda sin cotiza añadida (figura 9).



Figura 9. Escudos de Gómez (tercer cuartel), Cabezón de la Sal.

Existe otra pareja de escudos de los Gómez de la Torre, curiosamente entroncados con los Vega (figura 10). Estamos ante un



FRANCISCO DE BORJA DEL RIVERO SIERRA

curioso ejemplo de usos heráldicos en los que la persistencia de la forma se ha superpuesto al fondo, de tal manera que dos linajes con un uso heráldico basado en la banda de los Mendoza seguramente desconocen su origen y los combinan sin conocer que remotamente tuvieron una procedencia común. En el escudo de la izquierda están escritos los nombres Vega, Cossio, Torre y representados los Vega, Torre y Gómez. En el escudo de la derecha tenemos un lamentable ejemplo de la superposición de un cartel publicitario sobre un verdadero bien de interés cultural. Ciñéndonos en el escudo comprobamos como la banda de los Mendoza del escudo en frange de los Vega se ha convertido en tres bandas cuestión que persiste incluso en la heráldica oficial del municipio de Torrelavega en determinados escudos. Los dos escudos se encuentran en una hilera de casas separados por apenas 20 metros, muy cercanos a la iglesia parroquial de Cabezón.



Figura 10. Escudos de Vega, Guerra y Gómez en Cabezón de la Sal.

Estos escudos de Gómez están presentes en las Asturias de Santillana, desde Periedo a Peñamellera. En otros lugares de España hemos comprobado que existe en Galicia otro escudo con la banda engolada en dragantes atravesada por una espada. El apellido Sánchez (una de sus variantes en Goyás, Pontevedra) está descrito como: De gules banda de sinople fileteada de oro, engolada en dragantes de oro y resaltada de espada de plata, guarnecida de oro, puesta en posición de contrabanda y atravesando la banda (25).

EL GRUPO ESTRELLA-PANELA. ESCUDO DE LOS CALDERÓN



Existen panelas derivadas de los Guevara en el linaje Calderón con casa en Torrelavega y Oreña según Carmen González de Echegaray por entroncar con los Guevara de las Asturias de Santillana. Se pueden ver en estos escudos ubicados en la casa de Calderón de Torrelavega (figura 11). El entronque del linaje Calderón de Torrelavega y el Guevara de Treceño se produce, según el libro del padre Gándara «Descripción, armas, origen y descendencia de la muy noble y antigua casa de Calderón de la Barca y sus sucesiones continuadas» (26) a través del matrimonio entre Pedro Sánchez Calderón y María Campos de Guevara Osorio de Soto Fernández de Ahumada y Olarte. Pedro Sánchez Calderón es el sexto de ese nombre que desciende del fundador de la casa: Hernán Sánchez Calderón. María Campos de Guevara es hija de Andrés Campos de Guevara. Este es hijo de Juan Campos y María de Segovia. Juan Campos es hijo de Francisco campos y Francisca de Guevara. Esta Francisca es hija Fernando de Guevara y tercer nieto de Hernando de Guevara. Este Hernando de Guevara es hermano del Obispo de Mondoñedo Antonio de Guevara, es hijo de Beltrán Vélez de Guevara y Juana Quesada según este libro. Los Calderones de Oreña, según Carmen González Echegaray también usaron panelas. Entroncan con los Guevara del siguiente modo: Pedro Calderón casa con Marina de Guevara, hija de Juan Beltrán de Guevara, hijo de Beltrán de Guevara y Juana de Quesada. El entronque con los Rojas se realiza por una hija de Beltrán Vélez de Guevara y Mencía de Ayala y Ceballos, María de Guevara y Ayala, casa con el notable caballero Ruy Díaz de Rojas, señor de Rojas, caballero de la banda y adelantado y merino mayor de Guipúzcoa. Muere en 1377, y deja varios descendientes. Lope Díaz, Juan Rodríguez, Mencía que casa con Juan Hurtado de Mendoza y Sancha que casa Gómez Manrique, adelantado de Castilla. Es posible que los Guevara segundones no utilicen el escudo de Ceballos y el cuartelado de la rama principal y usen las panelas y las estrellas de un linaje poderoso por lograr un posicionamiento social más alto. Vemos en estos escu-



dos de Torrelavega que en primer lugar hay un grupo de cinco estrellas bien ordenadas y debajo las panelas, estando el segundo cuartel ocupado por las características calderas del apellido Calderón. El posible origen de esas estrellas en los calderones de Torrelavega, que posteriormente veremos en otros escudos con panelas, quizás esté en la genealogía de los Guevara señores de Treceño en su entronque con los Rojas.

El escudo de los Rojas o Roxas es: en campo de oro cinco estrellas de azur en souter.

Para Trelles en su Asturias ilustrada, el segundo Conde de Tahalú es Ladrón de Guevara (falleció en 1503) que casó con Sancha de Roxas, hija del Señor de Poza Juan Rodríguez de Roxas y su mujer Elvira Manrique. Para este autor la descendencia es numerosa: Juan que continua la línea, Ladrón de Guevara, Carlos de Guevara, Iñigo de Guevara, Diego de Guevara (progenitor de los marqueses de Espinardo), María y Mariana de Guevara. Es posible que ese cuartel represente al linaje Rojas en los segundones de los Guevara en las Asturias de Santillana.



Figura 11. Escudos de Calderón con las panelas de Guevara en el segundo cuartel (Torrelavega).



Dada la poca frecuencia de panelas en esta zona hemos analizado la presencia de éstas en los escudos de las Asturias de Santillana. Destaca la presencia de panelas en dos escudos más de Periedo (figura 12). Uno de ellos presenta en un cuartel el escudo de los Gómez derivados de los Mendoza. El otro presenta las estrellas de Rojas y las panelas de Guevara, si bien en número de tres. Intuimos que puede deberse a un problema del picapedrero al no haber cabido dos panelas más en el espacio que resta. Curiosamente siempre que vemos panelas en las Asturias de Santillana lo hacemos asociadas a estrellas y muy frecuentemente a lises. En La Franca encontramos un escudo cuartelado de Vega y Noriega que presenta tres lises y cinco estrellas en su exterior (hemos localizado la casa pero no pudimos acceder). Una de las posibilidades que hay que barajar es que representa al linaje Rubín de Celis, originario de Peñamellera, como los Noriega y los Mier. A escasos cinco metros del escudo de Periedo con panelas y estrellas, nos encontramos una casona con el escudo de los Rubín de Celis. El uso de estrellas es muy frecuente en la montaña pero es excepcional que sea la única figura del escudo.



Figura 12. Escudo con estrellas y panelas sin identificar, Casar de Periedo (izquierda). Escudo de Rubín de Celis, Casar de Periedo (derecha).



FRANCISCO DE BORJA DEL RIVERO SIERRA

En el resto de las Asturias de Santillana destaca la presencia de las panelas usadas por algunos Gutiérrez. Existen cuatro escudos atribuidos por Carmen González Echegaray a Gutiérrez en los que aparecen panelas. La peculiaridad es que solo están las labras y no están recogidos sus colores en ningún armorial o compendio heráldico. Vamos a describirlos.

En Mazcuerras está el escudo de Juana Gutiérrez del Alcalde, mujer de Silvestre del Rivero, que casaron en 1660. El escudo partido con las armas de Rivero y las de Gutiérrez que son: Tres contrabandas y tres bandas formando un chevrón o cabria. En el jefe tres lises y diseminados por el campo cinco panelas y cinco estrellas (figura 13).



Figura 13. Escudo de Rivero y Gutiérrez, Mazcuerras.

En Cos (Municipio de Mazcuerras) estaba el escudo que actualmente esta en Comillas, en el barrio de Velecio, hay un escudo partido y medio cortado: El primer cuartel, bajo la inscripción Gutiérrez, es: tres bandas, en jefe tres lises y debajo tres estrellas, en la punta tres panelas. El segundo cuartel tiene en el cantón superior izquierdo una cruz y debajo un águila explayada. En el cantón inferior derecho cinco panelas en el cantón inferior iz-



quierdo, una espada rodeada de cuatro luceros y tres árboles en punta. El tercer cuartel tiene un escudete con cuatro fajas y bordura con armiños. Se puede leer «Terán» en una inscripción en el jefe. Son por tantos las armas de Gutiérrez, Mier y Terán.

En Ruiloba hay otro escudo que en el segundo cuartel lleva las armas de Gutiérrez como siguen: tres bandas, en jefe tres lises y debajo tres estrellas y en la punta tres panelas y una estrella. Va cuartelado con las armas de García, Villegas y Cossio.

En Novales, atribuye Carmen González Echeagaray a Gutiérrez el siguiente escudo, sin panelas pero con armiños. Escudo partido en el que en cada campo hay tres bandas. Sobre ambos campos en jefe una cruz floreteada diestrada de una estrella y en punta una cruz de Santiago. Bordura cargada de armiños. Es atribuido a Juan Gutiérrez del Castillo que nació en 1710.

En Rudagüera (municipio de Alfoz de Lloredo) nos encontramos quizás el escudo más completo de Gutiérrez. (figura 14) Lleva la inscripción Gutiérrez y es un escudo partido: En el primer cuartel tres contrabandas, en jefe dos estrellas y en punta una. En el segundo cuartel dos bandas, en jefe tres panelas y una lis y en punta dos lises y dos panelas.



Figura 14. Escudo de Gutiérrez (Rudagüera).

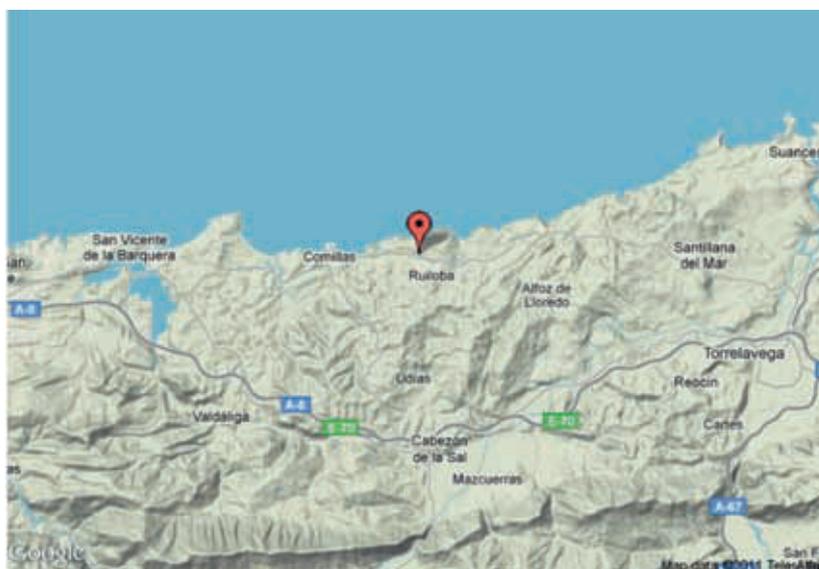


Figura 15. Localización geográfica de pueblos con escudos con panelas.

Estos escudos de Gutiérrez descritos se circunscriben a una zona geográfica muy pequeña (apenas quince kilómetros entre Mazcuerras y Ruiloba) (figura 15). Es llamativa la presencia de elementos comunes con la heráldica del linaje Mier, la que aparece en las piedras armeras de las Asturias de Santillana, es decir las panelas y las estrellas. El linaje Mier en Cantabria obtuvo más relevancia al unirse a la casa de Terán. Sus descendientes se apellidaron Mier y Terán o usaron uno de los dos nombres. Lo que sí parece es que usaron una heráldica común en muchos aspectos. El vestigio más antiguo que hay del nuevo escudo tras esta unión (si suponemos el de Peñamejilla más antiguo) es el de Gutierre Pérez de Mier, Gutierre de Mier o Gutiérrez Pérez de Mier, camarero de los Condestables de Castilla que está enterrado en Cervera de Pisuerga (27). En la iglesia de Santa María está el escudo de la casa de Terán (en campo de gules tres bandas de oro) y en su sarcófago añade las estrellas en los polos. Una de las variaciones de este apellido la encontramos en Navamuel (Campóo) donde el apellido Mier y Terán se representa por un bandado y dos estrellas en el cantón superior y dos panelas en el inferior que posiblemente-



te más tarde se incorporaron a las armas de Navamuel. Escagedo, basándose en un expediente de caballero de Santiago de un Enríquez de Terán dice así sobre las armas de Mier y Terán: «...su escudo sobre la puerta principal con dos cuarteles, a la mano derecha tres bandas atravesadas del lado siniestro al diestro, blancas en campo azul, y al siniestro otras tres bandas atravesadas de uno a otro lado en campo rojo y ellas de color de plata y estas son de Teranes y las otras de Mieres...».

Podemos concluir que el escudo de los Gutiérrez usado en esta zona entre Cos y Ruiloba, parece formarse con el bandedo del escudo de los Mier y Terán tras su unión en Cabuérniga y con la aportación de las panelas y estrellas del escudo de Mier, nacido en Peñamellera o de los Roxas-Guevara.

En cuanto a otros escudos con panelas también podemos mencionar que se encuentran en el escudo de los Saro (figura 16), según consta en la certificación de armas de Lorenzo Díaz de Lamadrid de Argomilla, si bien es obvio que es una invención del rey de armas Juan Alonso Guerra en 1740: en pal 1: en campo de oro león de gules coronado y rampante y 2: en campo de gules cinco panelas de plata en souter.



Figura 16. Escudo en la Abadilla de Cayón (la pieza ha permanecido en el pueblo, si bien ha sido reutilizada).



CONCLUSIONES

1. Los Guevara en Cantabria usaron un cuartelado de panelas y bandas y añadieron el escudo de los Ceballos.
2. Existe un escudo con las panelas de los Mendoza en Periedo.
3. El escudo de los Gómez que presenta una banda de dragantes atravesada por una espada, a través de los Torre, los Guerra y los Vega, deriva de los Mendoza.
4. Las panelas del escudo de los Mier usado en las piedras armeras de las Asturias de Santillana es tomada de las panelas de los Guevara por la tradición del enterramiento del Conde Don Vela. También las armas de Colosía y Trespalacios llevaron panelas por esta causa.
5. El escudo de los Rojas puede ser el origen de las estrellas que se asocian a menudo a los Guevara por el matrimonio del segundo Señor de Treceño del linaje Guevara con una Rojas.
6. El escudo de los Gutiérrez de la zona entre Cos y Ruiloba puede estar basado en el escudo de Mier y Terán o denotar una influencia de los Guevara-Rojas.
7. El grupo estrella-panela puede estar originado en los Rojas-Guevara o en los Mier.
8. Es preciso instar a la conservación y protección de los escudos populares.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Leones y castillos. Muebles raros y equívocos en la heráldica española, pag. 252 y siguientes. Faustino Menéndez Pidal. 1999. Real Academia de la Historia.
- (2) Análisis de las características generales de la heráldica gentilicia española y de las singularidades heráldicas existentes entre los diversos territorios históricos hispánicos. Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio. Tesis doctoral. 2007.
- (3) El valle de Peñamellera en la edad media. Diego Alcolea navarro. 2010.



- (4) El linaje Marroquín y su influencia en el valle de Guriezo, María Pilar Llana Zubieta 2009.
- (5) El Marqués de Santillana, 1398-1458: los albores de la España moderna. Volumen II. Libro de la exposición. 2001.
- (6) Alcaldes y regidores. Agustín Rodríguez Fernández. 1986.
- (7) Diccionario histórico genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española. Luis Vilar y Pascual. Tomo II. 1859.
- (8) La nobleza del valle de Peñamellera. José Antonio Tres palacios y Mier. (1785). Monumenta historica asturiensia. 1981.
- (9) Escudos de Cantabria Tomo IV. Carmen González Echegaray. 1981.
- (10) Asturias ilustrada Tomo III. Joseph Manuel Trelles Valledemos. 1760.
- (11) Nobiliario de los reynos hispanos. Manuscrito inédito del siglo XVI. Introducción de Valentín Moreno y transcripción de Francisco Calero. 2001.
- (12) Diccionario Onomástico y heráldico vasco Tomo V. 1974.
- (13) Bienandanzas e fortunas. Lope García de Salazar. Ana María Marín Sánchez. <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/bienandanzas/Menu.htm>
- (14) El linaje de los Ceballos. Orígenes norteños y memoria medieval. Aurelio González de Riancho Colongues. 2010.
- (15) Águilas, lises y palmerines. Orígenes y evolución de la heráldica asturiana. Carlos López-Fanjúl de Argüelles. 2008.
- (16) Historia de la muy noble y xamas vencida Cantabria. Pedro Cossio y Celis (1688). 1981.
- (17) Certificaciones de armas de las Asturias de Santillana. Horacio Pérez sarmiento. 2003.
- (18) Heráldica llanisca. Elviro Martínez. 2002.
- (19) Heráldica palentina. Tomo II. Manuel Vigurí. 2005.
- (20) Las armas de los Mendoza. Faustino Menéndez Pidal (Las armerías en Europa al comenzar la edad moderna y su proyección al mundo). 1993.
- (21) Simbología y diseño de la heráldica de Galicia. Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio. 2003.
- (22) Heráldica Medieval española. La casa real de León y Castilla. F. Menéndez Pidal. 1985.
- (23) La orden y divisa de la banda real de Castilla. Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila. 1993.



FRANCISCO DE BORJA DEL RIVERO SIERRA

- (24) Diccionario heráldico. F. González-Dóriga (1980).
- (25) Diccionario onomástico y heráldico vasco. Jaime de Qurexeta. Tomo II. 1971.
- (26) Descripción, armas, origen y descendencia de la muy noble y antigua casa de Calderón de la Braca y sus sucesiones continuadas. Felipe Gándara. 1753.
- (27) Armorial de Cervera de Pisuerga. Jose Luis Abad Ruiz. 1995.

